

Para Cuenca Abstracta, la accesibilidad del Casco Histórico una aspiración irrenunciable para Cuenca

MARTES, 09 DE FEBRERO DE 2016 23:32



[Sin comentarios](#)

Según ha informado en nota de prensa el colectivo Cuenca Abstracta 2016, el Ayuntamiento, la ciudad de Cuenca, los ciudadanos y ciudadanas de Cuenca no pueden renunciar a la aspiración legítima, necesaria e improrrogable de favorecer la accesibilidad al Casco Histórico de la Ciudad de Cuenca, en beneficio de todos ellos, y de los visitantes que vienen a conocer la inigualable belleza de nuestra ciudad.



Para conseguir esta aspiración los responsables políticos y los técnicos municipales deben consensuar una estrategia por la accesibilidad que necesariamente pasa por la ejecución o construcción de remotes mecánicos.

Es este un tema antiguo en Cuenca, y los numerosos intentos fallidos del pasado para implantar este tipo de infraestructura habitual en ciudades con problemas similares de accesibilidad a cascos históricos y conjuntos monumentales nos debe servir como acicate, no lo contrario, para replantearnos un nuevo impulso con nuevas ideas y soluciones para poner en funcionamiento estos remotes mecánicos, adoptando soluciones que se adapten a las singularidades físicas o morfológicas de nuestro Casco.

Llegados a este punto no podemos olvidar la valiosa orientación que encontraremos en las ideas, propuestas de intervenciones, soluciones y determinaciones que aparecen en el PLAN ESPECIAL DE ORDENACION MEJORA Y PROTECCION DEL CASCO ANTIGUO DE CUENCA Y SUS HOCES, aprobado por nuestro Ayuntamiento con el visto bueno de todas las Administraciones que pueden decir algo en este ámbito y, un valioso documento mínimamente ejecutado por desgracia desde nuestra Administración municipal.

Para conseguir el objetivo de hacer accesible el Casco Histórico mediante remotes mecánicos contamos en estos momentos con un instrumento que, cuando se redactó el mencionado Plan Especial no existía, el Consorcio Ciudad de Cuenca, que debe salir de su ensimismamiento y, mostrarse más activo en sus inversiones en el Casco Histórico en actuaciones que reviertan en beneficio de todos los ciudadanos de Cuenca y en sus visitantes, y aprovechando toda la capacidad económica con que cuenta, cumpliendo así los objetivos y fines marcados en sus estatutos, y aspirando a unos objetivos más ambiciosos que no dependan de intereses partidistas que muchas veces bloquean la toma de decisiones en la Comisión Ejecutiva del Consorcio.

Actuando con autonomía e independencia en la defensa del interés general y de los fines fundacionales, siguiendo criterios objetivos con proyectos que si lo precisan superen el periodo de una legislatura, y aprovechando toda la capacidad económica con que cuenta el Consorcio

No hay por tanto razón objetiva que nos impida en Cuenca conseguir lo que otros, véase Toledo, tienen desde hace años, unos remotes mecánicos adaptados, eso sí, a la singularidad de Cuenca.

Desde *Cuenca Abstracta 2016* proponemos la realización de los remotes mecánicos que el Plan Especial propone en el barrio de San Martín, mediante la sustitución de las escaleras fijas y de obra por otras mecánicas sin que tengan mayor impacto en el paisaje y entorno, y que sin embargo nos dará una accesibilidad a demanda del ciudadano que podrá usarla sin esperas y de una manera sostenible. Escaleras mecánicas que partirían desde el

aparcamiento situado en el Auditorio hasta llegar a la Plaza de Ronda, lugar donde se ubica el Museo de Arte Abstracto Español, una de las joyas que tenemos en la ciudad y motivo de visita.

Y desde este punto de partida, ir estudiando la sustitución de escaleras fijas por escaleras mecánicas en pequeños tramos, así como la instalación de cintas mecánicas que nos ayuden a salvar rampas siempre que sea posible. Todo ello desde una perspectiva local, con actuaciones pequeñas pero que favorezcan la accesibilidad y beneficien a la mayor cantidad de ciudadanos conqueses y visitantes, todo ello dentro de una estrategia de movilidad y accesibilidad desde la ciudad nueva a la ciudad histórica (ej. No se puede instalar remotes en un punto y que los autobuses turísticos vayan a un punto distinto). Además, estos remotes mecánicos deber ser compatibles con la potenciación del transporte público, por ejemplo con lanzaderas que unan el Casco Histórico con el centro de la ciudad, adaptando su frecuencia y capacidad de carga a la demanda real.

Por último, esta estrategia de movilidad debe ser liderada por nuestros políticos locales, apoyándose en los técnicos municipales, y en un debate ciudadano abierto y participativo con objeto de llevar a cabo la estrategia que se consensue con toda la sociedad conquesa. Facilitar la accesibilidad peatonal del Casco Histórico a todo tipo de personas permitirá que éste sea más conocido y querido por todos los ciudadanos de Cuenca, integrándolo en la ciudad, y creando un dinamismo y unas relaciones que, a fecha de hoy, han ido decreciendo y empeorando, quedando reducida su visita a los fines de semana y a las fiestas que en el mismo se celebran. El Casco es patrimonio de la humanidad y patrimonio de todos los ciudadanos de Cuenca, no solo de los que viven en él (que lo sufren o disfrutan), todo lo que allí ocurra nos afecta a todos los conqueses, y por ende, a todos aquellos que se acercan a conocerlo, concluye así el comunicado.

Comparte esta noticia

Twitter

Me gusta

0